

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2309/2022

Fecha Resolución: 07/10/2022

Procesos Selectivos-Resolución Designación Tribunales para varias plazas del Turno Libre O.E.P. 2018, 2019, 2020 y 2021 correspondientes a los procesos 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10

Vistas las propuestas emitidas designando a las personas componentes para los Tribunales de los procesos selectivos convocados al objeto de dar cobertura a algunas de las plazas vacantes de personal funcionario y personal laboral vacantes en la plantilla de la Excma. Diputación Provincial de Huelva para el Turno Libre, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021, con corrección de error en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 224, de 24 de noviembre de 2021, que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para el ingreso en las plazas contenidas en las Ofertas de Empleo Público 2018, 2019, 2020 y 2021, así como las Bases Específicas a las Bases Generales antes mencionadas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021.

Visto asimismo extracto de las Bases Generales y Específicas antes mencionadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 31, de 15 de febrero de 2022, así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado nº 210, de 1 de septiembre de 2022 (y corrección de error material en el Boletín Oficial del Estado n.º 215, de 7 de septiembre de 2022), esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Designar a las personas componentes de los Tribunales de los aludidos procesos de selección, según el siguiente detalle:

Proceso Selectivo 2.- Para la provisión de 1 plaza de INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS Personal Funcionario. Destino Funcional: Construcción, Conservación y Explotación de Vías.

Presidente/a:

Titular: D^a Rosa M.^a Moreno Crespo

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: D. Eugenio Reyes Garrido

Suplente: D. Jesús Felipe Rodríguez Pardos

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D. Francisco Sánchez Nogales

Titular: D. Javier Mojarro Práxedes

Suplente: D^a Manuela Díaz Sánchez

Secretario/a:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D^a Manuela Martín Daza

Proceso Selectivo 3.- Para la provisión de 1 plaza de ARQUITECTO/A TÉCNICO/A Personal Funcionario. Destino Funcional: Edificaciones y Obras

Presidente/a:

Titular: D^a Rosa M.^a Moreno Crespo

Suplente: D. Rafael Molina Castillo



Vocales:

Titular: D^a Ana del Rocío Báez Fornieles

Suplente: D. Juan Miguel de Toro Salas

Titular: D. Jesús Verdejo Jara

Suplente: D. Francisco Sánchez Nogales

Titular: D. Javier Mojarro Práxedes

Suplente: D^a Manuela Díaz Sánchez

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

Proceso Selectivo 4.- Para la provisión de 12 plazas de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Personal Funcionario

Presidente/a:

Titular: D. Rafael Molina Castillo

Suplente: D^a Rafaela Alonso Fernández

Vocales:

Titular: D. José Luis Sánchez Moya

Suplente: D. Francisco Javier Domínguez Mora

Titular: D^a María del Reposo Forero Vizcaíno

Suplente: D^a Manuela Martín Daza

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D^a Cinta Flores Pérez

Secretario/a:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D^a M.^a del Carmen García Sánchez

Proceso Selectivo 6.- Para la provisión de 1 plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR - Personal Funcionario Destino Funcional: Conservación del Medio Ambiente y Gestión de Residuos y Energía

Presidente:

Titular: D. Pedro Luis García García

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: D^a Cristina García Delgado

Suplente: D. Raimundo Miranda Miranda

Titular: D. Vicente Ríos Pérez

Suplente: D. Félix Sancha Soria

Titular: D^a Manuela Martín Daza

Suplente: D. Diego Ramón Maestre Limón



Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

Proceso Selectivo 7.- Para la provisión de 1 plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR - Personal Funcionario Destino Funcional: Desarrollo Local, Empleo y Gestión de Proyectos

Presidente/a:

Titular: D^a Rafaela Alonso Fernández

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: D. José Manuel Vázquez Parlón

Suplente: D. Vicente Ríos Pérez

Titular: D. Félix Belzunce Gómez

Suplente: D. Diego Ramón Maestre Limón

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D^a Manuela Martín Daza

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

Proceso Selectivo 8.- Para la provisión de 1 plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR ECONOMISTA Personal Funcionario

Presidente/a:

Titular: D. Pedro Luis García García

Suplente: D^a Manuela Martín Daza

Vocales:

Titular: D^a Sara Hernández Ibabe

Suplente: D. Fernando Valera Díaz

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D. Juan Infante Domínguez

Titular: D^a María del Reposo Forero VizcaínoSuplente: D^a Angustias Villaseñor Massoni

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

Proceso Selectivo 9.- Para la provisión de 2 plazas de TÉCNICO/A SUPERIOR EN INFORMÁTICA Personal Funcionario.

Presidente/a:

Titular: D^a Rafaela Alonso Fernández

Suplente: D. Rafael Molina Castillo



Vocales:

Titular: D. Pedro Luis García García

Suplente: D. Javier Mojarro Práxedes

Titular: D. Pedro J. Rodríguez Burgos

Suplente: D^a María del Reposo Forero Vizcaíno

Titular: D^a Angustias Villaseñor Massoni

Suplente: D^a Manuela Martín Daza

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

Proceso Selectivo 10.- Para la provisión de 3 plazas de TÉCNICO/A SUPERIOR EN INFORMÁTICA Personal Laboral

Presidente/a:

Titular: D. Rafaela Alonso Fernández

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: D. Juan Alfaro Márquez

Suplente: D. Isidoro Aguilar Baeza

Titular: D. Antonio Álvarez Núñez

Suplente: D. Miguel Ángel Márquez Martín

Titular: D. Juan María Álvarez Núñez

Suplente: D. Joaquín Martínez Candeas

Secretario:

Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas

Suplente: D. José Luis Sánchez Moya

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en el artículo 23 y 24 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

LA DIPUTADA (Por Delegación Decreto 760 de 20-04-2021). Fdo.: BELEN CASTILLO PACHON

Certifico, EL SECRETARIO GENERAL. Fdo.: RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS.

